



NOVEDADES EN POBLACIÓN

REVISTA ESPECIALIZADA EN TEMAS DE POBLACIÓN

Año 1

Número 1

enero-junio 2005

**“DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS CIENTÍFICOS:
DE LA NECESIDAD A LA REALIDAD”**

NOVEDADES EN POBLACIÓN

DIRECTORA:

Dra. Otilia Barros Díaz

DIRECTORA EJECUTIVA:

Dra. María Elena Benítez Pérez

EDITORIA JEFA:

Lic. Yolanda Morejón Bravo

EDICIÓN Y DISEÑO:

Irma Muñoz Vítores

WEBMASTER:

Lic. Alejandro Sánchez Ravelo

CONSEJO ASESOR DEL NÚMERO:

Dra. María Elena Benítez Pérez

Dra. Sonia I. Casasús Cervera

Dr. Raúl Hernández Castellón

Dra. Norma Montes Rodríguez

REDACCIÓN:

*Centro de Estudios Demográficos
de la Universidad de La Habana
Avenida 41 #2003 e 20 y 22, Playa,
Ciudad de La Habana.*

Telefs: 202 81 41

202 81 85

202 82 61

Fax: (537) 204 06 30

Email: biblioteca@cedem.uh.cu

*Publicación semestral especializada en temas de
población. Los artículos publicados en esta revista
poseen la aprobación del Consejo Científico del
CEDEM y son un reflejo del punto de vista de los
autores.*

ISSN: en tramitación

CARTA DE LA DIRECTORA:

El Centro de Estudios Demográficos (CEDEM) es una institución de investigación, formación, capacitación y difusión de todo aquello relacionado con la población. Perteneció a la Universidad de La Habana, Cuba. Fue creado el 9 de febrero de 1972, y desde sus inicios tiene entre sus objetivos fundamentales la enseñanza académica de la demografía y las interrelaciones entre población y desarrollo, la investigación sobre la población como categoría demográficamente identificable y la información científica relacionada con estas temáticas.

El CEDEM se ha consolidado como un centro de excelencia académica e investigativa, lo que ha sido reconocido por la comunidad científica tanto nacional como internacional. Cuenta con un claustro de profesores e investigadores de alto nivel científico, de los cuales, el 87,5 % ha alcanzado el grado de Doctor o Master. Dispone del uso de las nuevas tecnologías en su equipamiento y de una biblioteca especializada con bibliografía actualizada en temas demográficos.

La difusión de los resultados de investigación resulta siempre de gran importancia porque cierra el círculo deseado para cualquier trabajo. Por eso, nos complace celebrar el aniversario XXIII de la creación del CEDEM, con la publicación del primer número de la *Revista Especializada en Temas de Población*. Los invitamos a su lectura. Confiamos sirva de ejemplo de cómo trabajamos en CEDEM.

Nos interesa mucho su opinión y los invitamos a publicar con nosotros. Contactenos:

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS
UNIVERSIDAD DE LA HABANA**

**Avenida # 41 N° 2003, esquina a 20.
Municipio Playa. Ciudad de La Habana, Cuba**

**Teléfonos: (537) 202-8141, 202-8185, 202-8261
E-mail: biblioteca@cedem.uh.cu**

Mujeres Cubanas Y Dominicanas Breve Panorámica sobre sus principales similitudes y diferencias sociodemográficas

Autora: Dra. Sonia I. Catasús Cervera
Centro de Estudios Demográficos
Universidad de La Habana
E-mail: catasus@cedem.uh.cu

La interrelación que se establece entre la población y el desarrollo socioeconómico - proceso claramente demostrado y consensuado por los teóricos y especialistas en estudios de población a nivel internacional-, constituye una amplia y compleja madeja cuya manifestación se establece de manera indirecta a través lo que podría conocerse como variables funcionales o intermedias.

Un determinado grado de desarrollo económico y social actúa sobre el comportamiento reproductivo de la población y su forma de participación en la actividad económica, mientras que el crecimiento demográfico tiene importantes efectos sobre el desarrollo. (Bueno, E. 1988. pág 1).

Ello queda evidenciado claramente, por ejemplo, en el estudio demográfico en procesos como la fecundidad, la nupcialidad, mortalidad, las migraciones, la estructura por edad de la población, etc. Sin embargo, cuando hablamos “del desarrollo sostenible como medio de garantizar el bienestar humano compartido de manera equitativa por todos”, como sustenta la máxima de las Naciones Unidas, señalada anteriormente, resulta ineludible incorporar la perspectiva de género en el análisis

De esta forma, incluso, instituciones y agencias internacionales de importancia en el área de los estudios de población han incorporado conceptualmente esta categoría en sus análisis periódicos sobre la situación mundial y/o regional de la población, así como en cónclaves internacionales sobre población y en las propuestas de los planes de acciones sobre la población derivadas. En este sentido se destaca la conferencia Mundial sobre Población y Desarrollo celebrada en el Cairo en 1994, la que marcó un verdadero punto de inflexión en este sentido y que se patentiza en los diversos documentos emitidos alrededor del evento y a partir del mismo. (Naciones Unidas, 1994). Al respecto, y de manera concreta, el organismo a cargo de los problemas de la población expresó:

La igualdad y equidad dentro los géneros en un objetivo de derecho propio.El FNUAP le da una importancia particular. Los temas de género - incluidos el estatus de la mujer y la valoración de las niñas - se encuentran en el centro de los programas y de las políticas de población . La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994 reconoció el papel central que la mujer tiene para alcanzar el desarrollo sostenible e igualitario. (FNUAP, s/f)

Así, se trata de analizar - con enfoque de género- procesos relacionados con el acceso a la educación de la mujer, la participación femenina en la actividad económica no sólo en función del peso de dicha participación sino la forma en que ésta se produce de manera cualitativa; la fecundidad; la salud (a través de algunos de los componentes de la salud reproductiva, donde la mortalidad materna constituye un indicador de peso); la familia, su estructura y en particular la mujer como jefa de núcleo, etc, entre otros procesos, y todo ello tratándolo de insertar dentro de una plataforma de desarrollo económico y social dada, como elemento explicativo de los comportamientos y las tendencias que se observan.

Es evidente, por tanto, que para alcanzar el desarrollo sostenible de cualquier país y/o región, la perspectiva de género debe estar presente, no solamente en el discurso académico donde ha venido alcanzando un importante, fundamental y sistemático peso, - de manera consciente explícita y diferenciada -, en las políticas y planes de desarrollo socioeconómicos respectivos.

En los estudios comparativos que -desde el punto de vista demográfico- se realizan entre la población de diversos países o regiones, entre las variables o características que se seleccionan con frecuencia para advertir posibles comportamientos comunes o divergentes, el espacio geográfico resulta de interés, ya que asociado al mismo se pueden observar patrones poblacionales, que en determinados contextos pueden asumirse como generalidades. Ejemplo de ello sería lo urbano y lo rural; lo llano y lo montañoso; los países ubicados en “el norte” y “el sur”, etc.

Resulta claro que, sin desconocer la clara impronta que determinados y específicos espacios geográficos pueden, y de hecho impactan en las costumbres, hábitos de vida, convivencia e incluso indicadores demográficos de sus poblaciones, en general, el contexto socioeconómico y de desarrollo local, regional o/y nacional, resultan los principales actores y responsables de las características, similitudes y diferencias.

Dentro de la región Americana, la sub-región del Caribe, o mejor, el Gran Caribe, constituye un espacio geográfico de gran importancia para el demógrafo cubano, dado que en el mismo se inserta Cuba. Esta magna sub-región, formada por más de 20 islas e islotes, donde la cubana resulta la mayor en extensión geográfica y en población, así como por cerca de 13 países asentados en el continente pero en los que determinadas áreas de sus costas son bañadas por el Mar Caribe, no cuenta, sin embargo, con estudios de importancia que desde la perspectiva sociodemográfica, se dirijan a caracterizar y establecer las particularidades y singularidades de la región. Una gran deuda que debemos comenzar a zanjar los demógrafos del área.

En la plataforma insular del Caribe, los países que la integran, si bien poseen un común denominador: su conformación insular, parten de elementos históricos – culturales, lingüísticos y socio-económicos, que no se sustentan –necesariamente – en antecedentes comunes. Dentro de este contexto heterogéneo, Cuba y la República Dominicana – la que comparte la isla de la Española con Haití-, se apoyan en antecedentes más cercanos. Un poblamiento inicial indígena, acontecimientos históricos comunes que datan desde que en 1492 los españoles arribaron a las costas cubanas y las de La Española dando inicio al exterminio total de los autóctonos; la conquista, colonización; y posterior proceso esclavista.

Con el devenir del tiempo, incluso República Dominicana experimentó situaciones sociopolíticas semejantes a la cubana durante la pseudo república. Unido a lo anterior, patrones culturales, idiosincráticos y lingüísticos -entre otros - comunes a los de Cuba, a los que se une la estrecha cercanía geográfica, constituyen algunos de los elementos que avalan la selección de este país caribeño como objeto de este breve análisis comparativo en función del género, con la intención de advertir posibles similitudes y diferencias sociodemográficas entre ambos; análisis que se concentra, básicamente, en el segundo lustro de la última década del pasado siglo XX, con la finalidad de que los datos que se analicen para ambos países posean una referencia temporal semejante.

Como complemento para la comparación se acude, además, a los resultados parciales aportados por el Índice de Desarrollo Humano para 1995, (PNUD, 1998, pág 129) que le asigna a ambos países valores muy cercanos. Este indicador sintético, - tomado sólo como una referencia más, y cuya total pertinencia, análisis y composición no constituyen objeto de profundización en este trabajo -, ubica a Cuba (IDH en 1995 = 0.729) y a República Dominicana (ID en 1995 = 0.720) en un nivel medio de desarrollo

humano, y le asignan los lugares 85 y 88, respectivamente, dentro del conjunto de los 174 países analizados.

Desde el punto de vista económico, estudiosos del tema para el área asignan elementos comunes a sus evoluciones y desarrollo. Bárbara Boland, por ejemplo, (1995, pág 57) en su artículo sobre Dinámica de la Población y Desarrollo en el Caribe expresa que, *los años 80 tuvieron un fuerte impacto económico adverso para los países caribeños como consecuencia de las conmociones externas dado el hecho de que las economías caribeñas se caracterizan, en general, por ser economías pequeñas, abiertas, dependientes y no diversificadas, con carencia de la masa crítica indispensable que les posibilite desplegar el esfuerzo necesario para penetrar en los mercados internacionales como resultado, entre otros aspectos, de su limitada base de recursos, entre estos, su tamaño poblacional pequeño. A lo anterior se les suma la propensión a los desastres naturales, su orientación hacia los servicios y el ser grandes importadoras de alimentos; peculiaridades -todas ellas- que en conjunto les confiere una marcada vulnerabilidad.*

De manera particular, Cuba tuvo su economía más resguardada de algunos de los impactos negativos que sufrieron las del resto de los países caribeños, dada las peculiaridades propias de su modelo económico consustancial con su proyecto social. Sin embargo, a finales de 1980, producto de la desaparición del campo socialista, de la suspensión de las principales operaciones comerciales con la antigua Unión Soviética, y de la agudización de las actividades del Bloqueo Económico que la administración norteamericana le ha impuesto a Cuba desde hace más de cuatro décadas, vio su economía dramáticamente afectada, circunstancia que conllevó que el Gobierno Cubano implantara el llamado Período Especial en tiempos de paz, de indudable repercusión desfavorable en la calidad de la vida de su población.

Estudios internacionales ubican el crecimiento económico (del PIB) cubano entre 1981 y 1990 como moderado y con tasas que fluctúan entre el 2 y 3%, mientras que en el caso de la economía dominicana clasifican este crecimiento como bajo con tasas que oscilaron entre el 0 y el 2%. (Boland, B., 1995, pág 57). Sin embargo, el hecho que ocurra un crecimiento económico determinado no significa, necesariamente, un desarrollo concreto para el país, o para la mayoría de la población.

En este sentido, es conocido que los países subdesarrollados que han logrado ritmos de crecimiento económico relativamente altos, no han logrado cambiar la situación de pobreza de sectores mayoritarios y sensibles de la población. Por otra parte, también se

ha constatado que algunos países con crecimiento económico moderado han logrado importantes avances en materia de Desarrollo Humano a partir de una adecuada y acertada utilización de los recursos disponibles. (CIEM-PNUD, 1997, pág XIII).

El tamaño de la población y las características demográficas de todo país guardan una estrecha relación con su desarrollo económico, así como con las diversas políticas sociales y sectoriales que -de una u otra forma- los impactan. Ello resulta particularmente sensible en los llamados grupos poblacionales mas vulnerables, dentro de los que suele ubicarse a la mujer. Como es conocido, a pesar de los avances alcanzados en algunos países, en los momentos actuales aún se presentan problemas de importancia en lo que se refiere a la equidad entre hombres y mujeres.

En los últimos años se ha asistido a una clara acentuación de los debates relativos a la incorporación de la mujer en la vida económica y social de los países. En Cuba, esta definición se ha convertido en un paradigma y constituye una de las acciones cotidianas de la política social del proyecto socio-político cubano. La lucha por lograr el desarrollo integral de la mujer, por su total incorporación a las tareas de la construcción de la sociedad en todos los campos de la vida política, económica y cultural ha sido permanente.

Para República Dominicana, las organizaciones y grupos en pro de la mujer ha cobrado una gran fuerza a partir de la década de los 70 en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la mujer, que les ha posibilitado ir conformando un movimiento social sólido, para hacer frente a los diversos y apremiantes problemas sociales que afectan a los diversos sectores de mujeres, constituyendo un desafío la incorporación de reivindicaciones específicas de género. (FLACSO, 1993, pág 8). Se trata, en síntesis, de dos países con proyectos sociopolíticos diferentes, que pueden implicar la posible existencia - o no - y aplicación de políticas sociales hacia las mujeres también diferentes.

Desde el punto de vista demográfico, Cuba poseía en 1996 una población de 11 038 602 personas de las cuales el 75% residían en zonas urbanas, mientras que para la República Dominicana, en 1996 sus habitantes se estimaban en 8,1 millones de los cuales el 61% habitaban las áreas urbanas. En ambos contextos las mujeres representan cerca del 50% de los efectivos poblacionales (49,9% en Cuba y 49,7% en República Dominicana).

No obstante esta similitud porcentual en razón del sexo, las estructuras por edades reflejan una población cubana marcadamente mucho mas envejecida que la dominicana.

Debe recordarse que Cuba se encuentra al final de su transición demográfica como resultado del marcado descenso experimentado por la fecundidad en las últimas décadas, mientras que la población dominicana, que también ha presentado disminuciones importantes en esta variable, pero desde niveles altos, tiene actualmente una fecundidad media baja se encuentra en una etapa de transición avanzada (Chackiel, J, 1990, pág 10).

Como resultado de lo anterior la población cubana tenía una estructura por edades envejecida con el 22.1% de su población con edades menores a los 15 años, y el 9,8% con edades de 65 y más años. En consecuencia la edad mediana de su población se ubicaba en 31,25 años. Por su parte, la población dominicana, con una estructura por edades relativamente joven, presentaba el 37% de los habitantes con edades inferiores a los 15 años, y sólo un 5% con 65 años y más, para una edad mediana de 21,3 años.

Todo país que se encuentre enfrascado en un legítimo proceso de desarrollo económico y social tiene que considerar entre sus objetivos la total incorporación de la mujer como co-protagonista de estos propósitos mediante su presencia -en condiciones de igualdad- en la educación, y en la participación en la vida social, económica cultural y política.

Por tanto, variables, básicamente de tipo cualitativo como, entre otras, las relativas al proceso de urbanización, el nivel educacional, la magnitud y forma de participación en la actividad económica, etc, resultan de interés para la comparación socio demográfica, y se emplean habitualmente para tales propósitos. Algunas de estas variables se tomarán en cuenta para este estudio entre los dos países caribeños seleccionados en función del género, incorporando asimismo algunos otros aspectos que podrían vincularse con el proceso reproductivo de las mujeres estudiadas como podría ser el comportamiento ante la fecundidad, la formación de la pareja y en la dirección de la familia.

En cuanto al nivel educacional alcanzado por las mujeres de ambas islas, se observa en las dominicanas de 15 y más años en 1991 la mayor proporción con nivel primario o menos, (48,9%) seguidas por aquellas con nivel secundario (23,6%), y el superior o universitario en el 10,2%. En esta población un 17,3% no declara nivel alguno.

Para 1996, y referido solamente a aquellas que se encuentran dentro del período fértil, (15-49 años), las mujeres dominicanas al menos con nivel secundario son el 43,6%, y aquellas con grado superior resultan el 13,2%. (CESDEM, 1997, pág 24).

Esta estructura educacional se modifica en el caso de las mujeres de la mayor de las Antillas, y específicamente para las de 15 a 64 años, con nivel primario o menos se agrupa el 28,5%, con nivel secundario o medio (básico y superior, conjuntamente) el 63,9% y con el superior el 7,6%. Es decir que con al menos nivel medio se encuentra 71,5% de las cubanas entre 15 y 64 años. (CEDEM-IPF-ONE, 1995).

La participación en la actividad económica resulta una de las variables cualitativas más sensibles, y en función del género constituye expresión de las posibles transformaciones socioeconómicas que experimenta el país así como de las acciones que se instrumentan en la búsqueda de una mayor equidad.

En las últimas décadas se ha venido produciendo una masiva incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en América Latina, como una de las características más sobresalientes del proceso de urbanización de la región, presentándose las mayores incorporaciones en las actividades comerciales y de los servicios. Asimismo, si en décadas anteriores, se apreciaba - en general - una tendencia, en ocasiones marcada, de salidas de la actividad a partir de los 25 años de edad por razones de la formación de pareja y maternidad, en los últimos 20 años las tasa de actividad en esas edades disminuye solo moderadamente, ya que una proporción cada vez mayor de mujeres no abandonan el trabajo en la etapa procreativa del ciclo vital, en que las dificultades para compatibilizar el trabajo con las responsabilidades domésticas y el cuidado de los hijos son mayores. No obstante, a este aumento en la permanencia laboral ha contribuido la disminución de la fecundidad, proceso que ha venido ocurriendo, con mayor o menor intensidad, en la generalidad de los países del área, y que también se observa en los dos países en estudio.(CEPAL, 1995, págs 77-79)

Un análisis comparativo de las características de la participación femenina en las dos islas caribeñas estudiadas, si bien plantea dificultades debido a la diferente metodología empleada para obtener la información y el tipo de agrupación por grupos ocupacionales utilizado en cada caso, muestra para República Dominicana una tasa de actividad femenina de 30,3 % a inicio de los años 90. Esta tasa es resultado de que el proceso de crecimiento de la participación comentado inicialmente para el área latinoamericana ha tenido su reflejo también entre las dominicanas, ya que las estimaciones señalan un incremento de la participación del 122% entre 1970 y 1990, con el consecuente aumento de las mujeres en la PEA del 31,1 al 39,4%. (FLACSO, 1993, pág 37 y 38).

Para Cuba, en 1981 el censo de población reportó que el 31.3 por ciento de la población económicamente activa cubana eran mujeres; este porcentaje ha sido estimado en 1985

en 37.5%, en 1990 en 38.9%, en 1991 en 39.1% y en 1993 40.6%. En este último año del total de mujeres en edad laboral (17 a 54 años) las trabajadoras representan el 44%, cifra que muestra la importancia de la presencia femenina en la actividad laboral, no obstante la difícil coyuntura económica que viene atravesando el país y que tuvo los momentos más agudos en el primer lustro de los 90. Ello ha tenido su impacto, entre otros múltiples aspectos, en la ocupación, produciendo una disminución de la fuerza de trabajo. En 1995 las mujeres trabajadoras cubanas representaban el 31.5% del total de ocupados. Ya en 1997 la participación femenina en la fuerza de trabajo se estima en el 42,5%. (FMC, 1996, pág 4; Álvarez, M., 1999, pág 138.)

La manera de participar en la actividad económica, resulta también una vía de expresión de las conquistas y calidad de la presencia femenina en la vida social. Los siguientes datos proporcionan esta visión para los dos países:

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS TRABAJADORAS CUBANAS Y DOMINICANAS EN EDAD FÉRTIL* POR GRUPOS DE OCUPACIONALES

GRUPOS OCUPACIONALES	CUBA 1995	REPÚBLICA DOMINICANA 1996 (1)
Profesionales, Dirigentes y Administrativos	45.1	28.9
Obreras Agropecuarias	7.6	3.0
Obreras no Agropecuarias	7.7	15.3
Servicios y Ventas	29.6	52.0

* 15-49 años, (1) El 0.2% aparece como en el grupo de “Otros”, y el 0.6% como “Sin Información”

Fuentes: CESDEM, 1997, pág 29;CEDEM-ONE- IPF, 1995.

En República Dominicana, sólo el 50% del total de mujeres en edad fértil trabajaron en el año de referencia. Dentro de este grupo, se observa una fuerte presencia en las actividades de servicios, que se expresa en el hecho de que 5 de cada 10 trabajadoras de esta isla se ocupan en actividades vinculadas al sector terciario, siendo relativamente aún relativamente baja su presencia en actividades como las de profesionales y técnicas.

Es, sin embargo, como profesional y técnica donde las trabajadoras cubanas de forma mayoritaria realizan su trabajo. En este tipo de ocupación, que va acompañada de importantes requerimientos en la superación técnica y profesional y el desarrollo cultural, son mujeres el 49,% del total de profesionales dominicanos, y el 64,6% del total de los cubanos.

Una importante esfera de análisis comparativo entre los dos países, lo constituye asimismo el conocimiento y actitudes ante los factores que se enmarcan dentro del comportamiento reproductivo; por ejemplo, la formación de pareja.

A partir del estudio de las mujeres en edad fértil en 1995 y 1996 para Cuba y República Dominicana, respectivamente, se pueden observar variaciones de interés.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES CUBANAS Y DOMINICANAS DE 15 – 49 AÑOS, POR SITUACIÓN CONYUGAL

SITUACIÓN CONYUGAL	De 15 – 49 años		De 15 – 19 años	
	Cuba 1995	R. Dominicana 1996	Cuba 1995	R. Dominicana 1996
Soltera	17.8	25.5	68.4	71.1
Casada	40.0	22.8	11.6	3.0
Unida	26.8	36.4	16.4	19.4
Divorciada	9.6	2.1	2.0	0.2
Separada	4.7	12.5	1.3	6.1
Viuda	1.1	0.7	0.3	0.2

Fuentes: CESDEM, 1997, pág 82; CEDEM-IPF-ONE, 1995.

En Cuba, la forma más generalizada de formar pareja es a través del matrimonio civil. La unión consensual que ha venido aumentando en las dos últimas décadas. Sin embargo, dentro del grupo de mujeres en edad fértil, muestra en 1995 un leve descenso. Por ejemplo en 1970 se reportaron 58,4 mujeres unidas por cada 100 casadas, proporción que aumentó en 60,0 y 81,7 para 1981 y 1987, respectivamente. En la actualidad, dentro del grupo de edad reproductivo femenino, este indicador alcanza 67,1 unidas por cada 100 casadas. No obstante esta disminución en el peso relativo de la consensualidad, se observa que entre 1981 y 1995 para las mujeres entre 15 y 64 años- la tasa de crecimiento medio anual de las casadas resulta levemente inferior a la de las unidas: 1,47 y 1, 77 %, respectivamente.

Por su parte, República Dominicana presenta un patrón que permite advertir que la vía más seleccionada para la formación de las parejas es a través de la unión consensual. Al respecto, estudios consultados (Duarte, I. e. al, 1989, pág 28 -31) señalan la existencia de dos modelos matrimoniales: el concubinato y el matrimonio legal, que puede ser contraído de manera civil o religiosa, sin detrimento de su legitimidad jurídica.

Los estudios retrospectivos que al respecto se han realizado para R. Dominicana reflejan una estabilidad en este tipo de esquema conyugal a lo largo del tiempo, en que las concubinas representan la tercera parte de las mujeres que se encuentran en edad reproductiva, mientras que las casadas alcanzan un quinto de ese total. El mantenimiento de este patrón durante más de 30 años, no obstante el incremento de la urbanización y el nivel educacional de la población, es valorado por las investigadoras, de manera hipotética en base al establecimiento de una relación de la unión conyugal con las características de la fuerza de trabajo, donde producto de las connotaciones que en ese país asume el proceso de proletarización como marginadora de los grandes grupos poblacionales, no propicia el cambio del predominante patrón conyugal. Ello implicaría que para un importante sector de la fuerza de trabajo y de la población, no existiría la presión jurídica para la formalización de la unión, dado que no le reportaría ventaja material alguna.

Recuérdese, que a nivel del Caribe de habla inglesa y francesa, el concubinato constituye la norma matrimonial más generalizada. Al respecto estudiosos socio-antropológicos del área señalan dos corrientes explicativas básicas: una que acentúa la importancia histórica de las condiciones de vida de la población esclava en el periodo colonial, y su incidencia en el tipo y estabilidad potencial de las uniones, y la otra que valora las dificultades socioeconómicas de las grandes poblaciones que afectan la estabilidad de la organización matrimonial y familiar

Dentro de las adolescentes, en ambas poblaciones, se observa el predominio de la consensualidad, aunque mucho más marcada dentro de las jóvenes dominicanas. Ello se constata al comparar el indicador unidas por cada cien casadas en este grupo: 141,4 para Cuba y 646,7 en el caso de las jóvenes dominicanas.

Para completar esta breve panorámica, podría señalarse que - aunque los valores no resultan comparativos entre los países por consideraciones de tipo metodológico- en el caso de República Dominicana la edad mediana al primer matrimonio o unión, para las mujeres de 20 a 49 años fue de 19,3 años, mientras que en el caso de las cubanas entre 15 y 64 años, el indicador en 1995 resultó en 19,7 años.

Por último, con relación a los elementos básicos relacionados con la fecundidad de ambos países se ratifican las consideraciones iniciales que definen a Cuba como el país de más baja fecundidad en el contexto latinoamericano, con valores que se ubican por debajo del nivel del reemplazo poblacional desde finales de los años 70, y que en 1996, 1998 y 2000 resultan de 1,44, 1,6 y 1,58 hijos por mujer, respectivamente.

Las dominicanas, con una fecundidad moderadamente baja, presentan una tasa de fecundidad estimada para el quinquenio 1995- 2000 de 2,8 hijos por mujer (FNUAP, 1997, pág 72).

Cuba y República Dominicana, al igual que en el resto de América Latina, han venido experimentando un proceso de descenso de la fecundidad de mayor o menor intensidad desde la década de los años 50, como se comentó inicialmente. Partiendo de niveles de fecundidad que los ubica en etapas diferentes de la transición poblacional, entre el quinquenio 1950-55 y 1985-90, la fecundidad cubana pasó de 4,1 a 1,8 hijos por mujer, mientras que en el caso de la dominicana el descenso transitó desde 7,4 a 3,8 hijos por mujer, lo que equivale a un 56,1% y un 48,6% de disminución, respectivamente.

Por regiones este proceso de disminución en Cuba se ha caracterizado -además- por su alta homogeneidad relativa. Por ejemplo, en 1997 las diferencias de la fecundidad en función del territorio mostraban un valor de sólo 0,42 hijos por mujer; a principios de los 90 el diferencial entre la fecundidad de las mujeres trabajadoras y las inactivas alcanzó 0,20 hijos por mujer, y en función de la condición de área rural y urbana el diferencial se ubicó en 0,11 hijos por mujer. En el caso de la República Dominicana los diferenciales por regiones, educación y zonas urbana y rural resultaron de 1,6; 3,1; y 1,2 hijos por mujer, respectivamente en 1996.

Reflexiones finales

El breve análisis comparativo sobre las mujeres cubanas y dominicanas realizado permite concluir que aún cuando países y/o poblaciones específicas pudieran tener elementos de partida similares en el contexto histórico-cultural y geográfico así como a nivel más general o global, - como se refleja mediante el Índice de Desarrollo Humano-, los cambios y tendencias sociodemográficas que se desarrollan a lo largo del tiempo están signados básicamente por la manera en que se manifiesta la interrelación población-desarrollo, por las políticas sociales que consideren a los grupos más vulnerables entre sus prioridades, como es el caso de la mujer, y en síntesis, por la forma en que se distribuyen y se accede a los recursos.

Si se tomara, al igual que en las páginas iniciales de esta breve panorámica sociodemográfica de las mujeres de las dos naciones estudiadas, dos índices sintéticos para valorar a manera de resumen, la situación de las mujeres en ambos países, en este caso el Índice de Desarrollo de Género -que parte del propio Índice de Desarrollo Humano, pero ajustado en función de la desigualdad en la condición de mujeres y hombres, y el Índice de Potenciación de Género, como expresión de la

desigualdad de género en esferas claves de la participación económica y política y en la adopción de decisiones, se obtendría una ubicación para Cuba y República Dominicana - respectivamente - en los lugares 69 y 81, en el primer caso, y 25 y 58, en el segundo, como indicativo de lo que se ha alcanzado en un país en función del género, y de los importantes retos que aún quedan por franquear en el otro.

En definitiva, para los países caribeños y latinoamericanos el trabajo constante y sistemático en pro de la búsqueda de la mayor equidad de género debe continuar formando parte de los propósitos y prioridades de las políticas sociales principales, si se desea alcanzar el verdadero desarrollo social y económico, el desarrollo sustentable que nuestros pueblos tanto necesitan y merecen.

Bibliografía Consultada

ALVAREZ, Mayda, 1999: **Género y familia en Cuba**. Publicado en: “Diversidad y complejidad familiar en Cuba.” Centro de Estudios Demográficos - Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia. La Habana.

BOLAND, Bárbara, 1995: **Dinámica de la población y desarrollo en el Caribe**. Publicado en: “Población y Desarrollo: tendencias y nuevos desafíos”. Pensamiento Iberoamericano. Revista de Economía Política. 28. Notas de Población 62. Agencia de Cooperación Española.

BUENO, Eramis 1988: "Desarrollo y población. El caso Cuba". En: **Cuba: interrelación entre desarrollo económico y población**. Centro de Estudios Demográficos. Ciudad de La Habana. (Tomo 1)

CATASUS, Sonia 2002: “ El Enfoque de Género en la Relación Población -Desarrollo. El Caso Cubano ” En: **Hacia un desarrollo sostenible**. Proyecto Formación de Formadores. Centro de Estudios Demográficos. Ciudad de La Habana

CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía), 1992: **Revistas Notas de Población Nº 55**. Año XX. Santiago de Chile

CEDEM (Centro de Estudios Demográficos), IPF (Instituto de Planificación Física), ONE (Oficina Nacional de Estadísticas), 1995: **Base de datos de la Encuesta Nacional de Migraciones Internas. (ENMI)**. Ciudad de La Habana.

CESDEM (Centro de Estudios Sociales y Demográficos), et al. 1997: **República Dominicana. Encuesta Demográfica y de Salud, 1996**. Macro Internacional Inc. USA.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), 1995: **Panorama social de América Latina**. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

CEPDE (Centro de Estudios de Población y Desarrollo), 1997, 1999, 2001: **Anuario Demográfico de Cuba, 1996, 1998, 200**. Oficina Nacional de Estadística. Ciudad de La Habana.

CHACKIEL, Juan y Susana SCHKOLNIK, 1990: **América Latina: transición de la fecundidad en el período 1950-1990**. En: Seminario sobre Transición de la Fecundidad en América Latina.- Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, .- Buenos Aires

CIEM (Centro de Investigaciones de la Economía Mundial) - PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), 1997: **Investigación sobre el Desarrollo Humano en Cuba. 1996** Editada por Caguayo, S.A. La Habana.

- DUARTE**, Isis, et al, 1989: **Población y condición de la mujer en República Dominicana**. Instituto de Estudios de Población y Desarrollo. Estudio N° 6. Departamento de Comunicación y Educación de Profamilia. República Dominicana.
- FLACSO** (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), 1993: **Mujeres latinoamericanas en cifras. República Dominicana**. Ministerio de Asuntos Sociales de España, y Flacso, Chile.
- FMC** (Federación de Mujeres Cubanas), 1996: **Las cubanas de Beijing al 2000.- Mujer y empleo**. Seminario Nacional de Evaluación y Difusión.
- FNUAP** (Fondo de Población de las Naciones Unidas), 1997: **Estado de la población mundial, 1997**. Estados Unidos.
- NACIONES UNIDAS**, 1994: **Informe de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. (El Cairo, 5 a 13 de septiembre de 1994)** A/Conf.171/13
- NACIONES UNIDAS- CEPAL**, 1999: **El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI**. Documento para la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Perú 2000.
- POPULATION REFERENCE BUREAU 2002: Las mujeres de nuestro mundo**. Measure Communication. E.U
- PNUD** (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), 1998: **Informe sobre Desarrollo Humano, 1998**. Ediciones Mundi-Prensa Libros ,S.A. Madrid, España.